



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29619-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

7.2544187

Providencia, 30-11-2017

Señor(es): **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**

Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez

Cargo Contable : Centro de Salud El Aguilucho(41043)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204004 Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: EL AGUILUCHO N° 3292

Fecha de creación: 30-11-2017 -- Fecha de despacho: 30-11-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	JABON LIQ. 800 ML. TORK MANOS SUAVE JAZMIN	4671.00	233.550
26	PAPEL HIG. 6 ROLLOS 500 MT. H/S TORK UNIVERSAL	15260.00	396.760
170	SABANILLA TORK 2 ROLLOS X 48 MTS ADVANCE	6203.00	1.054.510
20	TOALLA PAPEL 2 ROLL.250 MT. ELITE ECONOMICO H/S	11651.00	233.020
21	TOALLA PAPEL CLINIC IN/FOL ELITE NATUR 18X250 H/S	31238.00	655.998
			Neto: 2.573.838
			Iva 489.029
			TOTAL: 3.062.867.-



V°B° Dirección

Aprobado por 48/2017

Son: TRES MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.-

REQUERIMIENTO 12172-CO INSUMOS HIGIENE

FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER

Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.

La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Paginas 1/1